

Sevilla. 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar. . . 40

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Año VIII.—NUM. 2.421

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 23 de Febrero de 1900

**El Noticiero Sevillano**  
es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía

**NUEBLES José Baldó**  
AGUJAS, 4

**Sombreros y Corsés**  
Últimos modelos de las mejores casas de París. Hotel de Inglaterra, de 11 a 1 mañana y de 3 a 7 tarde.

**CONTRA LA GRIPPE**  
Remedio eficaz, reconstituyente y anti-tifébrico  
**AGALICOKINA**

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO  
Depósito regional, Farmacia de San Pedro, Plaza de Argüelles, 5.

**PARA COMPRAR Muebles Baratos**

EN LA Residencia de Simón Marco  
**TARIFA, 8**

**PINNOS** Agustín M. López  
CÁMERA DEL CASTILLO 35  
ALMACEN DE MÚSICA

**Edición de la mañana**  
Comisión de Ferias y festejos

Presidida por el señor Marañón, y con asistencia de los señores Real, Vázquez Armero, Isern y Mateos, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y festejos.

Se aprobó el reglamento y distribución de premios para la Exposición de ganados. La comisión aceptó el premio extraordinario concedido por el Obispo de Labradores, consistente en 3 000 pesetas con destino al lote de un oxalzo y doce yeguas de vientre.

Este premio sustituye al del ministerio de la Guerra que lo ha suspendido a consecuencia de las economías introducidas este año en el ramo.

Quedó acordado proponer al cabildo la adquisición de 1 000 diplomas para la concesión de premios en la Exposición de ganados.

Por último, se autorizó al presidente de la comisión, para que acompañase de las carrozas.

**Cámara Obrera**  
Según nos dijo anoche el presidente de la Cámara Obrera, dentro de algunos días se celebrará en nuestra capital un meeting de propaganda a favor del partido Unión Nacional.

A dicho acto concurrirán representantes de las secciones correspondientes afectas a la Cámara, así como de las de los pueblos de la región y del comercio.

Aun no se ha elegido el local donde ha de celebrarse el meeting.

Para la organización de ésta dicha Cámara designará una comisión especial.

El primero del próximo mes de Marzo inaugurará la Cámara Obrera sus escuelas de adultos.

El presidente de la sección correspondiente de la Cámara en el Arhal, don José María Ortiz y el vocal de la misma junta don Miguel Zaya, estuvieron anoche conferenciando con el señor Sánchez Arjona.

**Ecos de la Armada**  
Se ha dispuesto vaya de estación al Golfo de Guines el cazatoro Magallanes.

Con el fin de no proporcionar gastos al erario, se ha dispuesto el desembarque de todos los oficiales de la tripulación que les falten seis meses para cumplir condiciones, reemplazándolos por otros que no reúnan aquellas circunstancias.

Ha sido destinado a la compañía de guardias de arsenales del departamento de Cádiz el capitán de infantería de marina don Ramón Gener.

Se han comunicado las oportunas órdenes para que con la mayor urgencia se remitan a Cartagena, con destino al Pelayo, 12 cañones sistema Nordenföhr de 57 milímetros, 1 400 granadas de acero descargadas, 600 de fusilación, 2 400 casquitos y 850 botes de metralla.

**NOTICIAS LOCALES**  
Una comisión de señores del cuarto año de la Escuela Normal ha visitado nuestra redención para rogarnos hagamos constar que la representación que ayer visitó a las autoridades no fué de opositoras a las escuelas elementales de niñas, sino antes al

contrario, de quienes fueron a rogar a dichas autoridades que hagan lo posible para que la instancia que por los opositores y opositoras se ha elevado al ministro de Fomento (y que ya conocen nuestros lectores), no tenga éxito feliz, por creer que lo que en ella se solicita es contrario a ley e injusto.

El diputado electo por Utrera dirigió ayer tarde al presidente del Consejo el siguiente telegrama:  
«Francisco Silveira, presidente Consejo.— El diputado electo por el distrito de Utrera, le saluda.—San Marcial.»

Ha regresado de Marchena el señor don Agustín Ternero y Ternero.

El recluta núm. 148 del reemplazo de 1895 por el distrito de Omnium Sanctorum de esta capital, Pedro Nieto Martínez, deberá presentarse en las oficinas de la zona militar de once a cuatro de la tarde en cualquier día no feriado, para enterarle de un asunto de su particular interés.

Se encuentra bastante aliviado en su enfermedad el señor don José Bull.

Parece que será informado favorablemente la solicitud presentada por el pequeño escultor Enrique García, con objeto de que el Ayuntamiento le conceda nuevamente el disfrute de una pensión para que pueda seguir el estudio del arte que con tanto aprovechamiento cultiva.

Se encuentra en Sevilla el distinguido literato y amigo nuestro, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don José María Ortega Morejón.

El distinguido redactor de nuestro estimado colega local *El Baiuarte* que firma sus artículos con el pseudónimo *Carraquella*, ha sido objeto de una denuncia por un artículo publicado en un semanario madrileño. Lo sentimos y celebraremos que la denuncia no tenga consecuencias.

Se interesa la presentación en la secretaría del Gobierno militar (en cualquier día no feriado) del cabo Carlos Herrera Cas tellany, soldado Francisco Simundí Guzman y el vecino de esta capital don Benito Gomez Reyes para tratar de un asunto de su particular interés.

Ha regresado de Marchena el abogado de este colegio don Ramón Charlo y Gomez.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)  
**CONGRESO**

Sesión del 22 de Febrero de 1900  
Madrid 22, 4 t. 8 n. (Urgente y recibidos con retraso).—A las dos y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor Pidal.

El señor Sala pide se llame la atención de los Estados Unidos sobre los gravámenes que imponen a la exportación del café y cacao de Cuba y Puerto Rico y que mataría las relaciones comerciales con la Península.

El presidente del Consejo ofrece entablar negociaciones relativas al asunto, ampliando deudas para todos los productos que se importan a los mercados de España.

El señor Sala lo agradece a nombre de las islas que recurren a España pidiéndole la protección que les niegan los Estados Unidos.

El señor Castrillo pide se concedan sucosros a los inundados de León.

El señor Silveira se lo ofrece, y se reanuda la disensión sobre el catalanismo.

El señor Poveda comienza extrañándose no procederían los tribunales contra los autores del meeting de Lérida.

Pregunta al jefe del gobierno si concede el folleto que se repartió en el meeting y que contiene doctrinas criminales.

Empieza a leerlo en catalán; mas a instancia de la Cámara lo lee en castellano. Lo comenta detenidamente, dando lugar al cansancio de la Cámara.

Termina preguntando al presidente del Consejo si estima lícito el dicho folleto.

El señor Silveira ofrece ordenar su persecución. (El señor Abadal pide la palabra.) El señor Mataix se levanta a hacer uso de la palabra (pedida ayer) y estima apropiadas las censuras del señor Romero Robledo al general Polavieja.

Ruego al primero de la interrupción pidiendo explicaciones cuando la palabra no le permita expresar con claridad las ideas que se propone explicar en el debate entablado.

El señor Mataix dice que los polaviejas son enemigos irreconciliables del programa de Manresa y no lo hemos aceptado: primero por considerarlo ajeno a la unidad de la patria, (Bien), y segundo porque siendo nosotros, descentralizadores, entendemos que el regionalismo es enemigo de la descentralización. (Bien).

Expone otras contradicciones entre el programa de Manresa y el polaviejismo y protesta se diga que el general es un enemigo del catalanismo, y este anterior al polaviejismo.

Y si esto es así, ¿por qué las declara ilícitas hoy?  
Recuerda que al principio de la guerra de Cuba los catalanistas pidieron la autonomía como único remedio, y que ello les valió tremendas persecuciones.

Después, tardía e inútilmente la aceptaron todos.

El señor Abadal hace una elocuente defensa de las doctrinas catalanistas y termina exhortando al gobierno a que medite las persecuciones que contra los catalanistas emprende.

El señor Silveira dice que el folleto leído por el señor Poveda atenta a la unidad de la patria. (Bien).

Estos ataques imprevistos en las leyes penales, motivaron la ley de 1.º de Enero. Si esta fuera insuficiente el gobierno presentaría otra más grave. (Aplausos).

El gobierno no tolerará se atente contra la personalidad de la patria. (Bien).

Perseguiremos ese delito que casi se confundió con la traición. (Grandes aplausos).

El señor Poveda se felicita de las declaraciones hechas por el jefe del gobierno, lamentando no las hiciera antes. Conste—dice—que el catalanismo es ilegal.

Pregunta al señor Silveira si aprueba la conducta del gobernador de Lérida.

El señor Silveira: El gobierno aprueba la conducta del gobernador y dice que los tribunales que actúan decidirán.

El señor Romero Robledo se felicita de las declaraciones patrióticas del señor Mataix y también de las del señor Silveira, que se lo ha unido en las protestas que expuso contra el catalanismo.

Insiste el orador en la división del cabildo de Barcelona y en los demás hechos de los catalanistas, que denunció.

Repite que todos los programas son legales mientras no se traduzcan en hechos como el catalanismo se ha traducido y por eso lo combate.

El catalanismo no vive como el federalismo por virtud de sus hombres y doctrinas, sino merced a la protección gubernamental.

El señor Silveira pide la palabra.

El señor Romero Robledo dice al señor Abadal hable con claridad en vez de hablar siempre del Estado español como los catalanistas hablan de la patria.

Lee la base primera del programa de Manresa, demostrando que los catalanistas son monárquicos, siéndoles indiferente la forma de gobierno.

Y pregunta: ¿Dónde pensaban los catalanistas colocar el poder central, puesto que lo quieren fuera de Cataluña?

¿Dónde se colocaría pidiendo igual las demás regiones?

Califica de groseros y miserables los calificativos que se pronunciaron en el meeting de Lérida.

Recuerda que el himno *De los Segadores* se cantó al ocurrir las mayores vergüenzas en España, pues siempre fué unido a las traiciones y a los crímenes.

Lee el artículo de *La Veu de Catalunya* referente al viaje de los reyes a Barcelona, y cita el párrafo en que se califica de mogiganga el dicho viaje.

(Un expectador de la tribuna pública exclama: Ahí va el documento en cuestión—arrojando un paquete de periódicos al hemicycleo).

Los diputados de debajo de la tribuna se levantan alarmados y algunos se marchan.

El señor Rosal recoge el paquete y se lo lleva al señor Pidal. Con tal motivo los rumores y comentarios se prolongan. El indio queda detenido.

Termina el señor Romero Robledo recordando que el artículo está publicado en el periódico más afecto al señor Durán y Bäs.

Se suspende la discusión y continúa el proyecto relativo a las tabaceras.

El señor Cana'ejas consume el tercer turno en contra.

Protesta de que mientras los mayores sacrificios se exigen al contribuyente, las mayores ventajas se otorgan a las grandes compañías, a las que califica de señores feudales del Estado, que esperan se consuma la ruina de éste para aprovecharse de los despojos.

El señor Maura se ratifica en cuanto dijo ayer sobre las ganancias de la Compañía Arrendataria, afirmando obedecen a las torpezas de los gobiernos al hacer los contratos.

Consigna que ha aumentado el precio de las acciones de la Compañía desde que se presentó el proyecto.

Insiste elocuente en sus argumentos de ayer. (La Cámara está muy animada.)

El ministro de Hacienda asiente y dice que solo modificará el contrato, cuando el Parlamento le conceda autorización para ello.

El señor Castellano pide la palabra y el señor Gamazo le interrumpe, diciendo trata de ratificarlo.

El ministro de Hacienda está atónico y se hace difícil el esocharlo.

Trata de rebatir los argumentos del señor Maura.

Este vuelve a rectificar.

El señor Castellano, para alusiones, defiende el proyecto del exministro señor Navarro Reverter (de 1896) diciendo obedeció a la situación precaria de España durante la guerra.

Apostrofa duramente al señor Maura que llamó falaz y mentiroso a aquel gobierno que lo presentó. (Expectación.)

Defiende con elocuencia al señor Cánovas y afirma ya se defenderá el señor Navarro Reverter de los cargos injustos que se le han dirigido.

El señor Maura dice no discute las personas que hicieron el contrato, sino este.

Y termina pidiendo al señor Castellano aclarar las frases personales que le dirigió.

El señor Castellano: Como su señoría no ha respetado las palabras que me obligaron a pronunciar aquellas, las retiro mientras siga haciéndolo.

Rectifican ambos, aclarando los conceptos.

Y se levanta la sesión pública, constituyéndose el Congreso en sesión secreta.

**EN LOS PASILLOS**  
Hablando en los pasillos de la Cámara del debate de ayer los señores Romero Robledo y Sallarés, decía éste que se hace con tal debate el reclamo de los catalanistas, siendo indeseables de que se ocupen de ellos en los debates del Parlamento.

El señor Romero Robledo replicaba que su oratoria es que las enfermedades solo se curan aplicando el remedio a tiempo, mas si no se les cortan los vuelos, antes de un año los catalanistas nos habrán creado el primer conflicto de orden público.

**SENADO**  
Sesión del día 22 de Febrero de 1900  
La sesión comienza en la alta Cámara bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El señor Villanueva se queja de las frases publicadas por el periódico *La Veu de Catalunya* al comentar la noticia del proyecto de viaje de los reyes a Barcelona.

El señor Villanueva, que considera dicho artículo injurioso a la real familia, pregunta al gobierno si ha ordenado la detención del autor del artículo.

Termina el señor Villanueva censurando al señor Silveira y a los ministros que componen el actual Gabinete por la debilidad que demuestran para la resolución de estos problemas de vital interés, añadiendo que por este camino se va derecho al aparatismo.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, preguntando qué medios pueden emplearse legalmente para atajar los progresos del separatismo. (Grandes rumores.)

El señor Villanueva dice que el gobierno tiene a su alcance muchos medios para atajar el catalanismo.

El señor Dávila pide la dimisión del gobierno que abandone el prestigio del poder real y que por la debilidad con que procede comente el catalanismo.

Antes de terminar su discurso presenta una proposición, pidiendo que se termine el debate catalanista en el Congreso.

El señor Perñáiz explica su interpeleación referente al decreto del ministerio de la Guerra, por virtud del cual se autoriza a los ingenieros militares para ejercer carreras civiles.

El orador se queja de los perjuicios que esto originará a los interesados.

Suspéndese el debate suscitado con motivo de esta interpeleación y se entra en el **Orden del día**  
Apróbase el acta del nuevo senador por Barcelona señor Nadal, jurando éste su cargo.

un rollo de papeles al hemicycleo del Congreso se llama Hermenegildo Calvo y cuenta 63 años de edad.

Créese que no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

El rollo de papeles que arrojó era un cuaderno de papel rayado manuscrito, suyo título y lectura son de oportunidad.

Se le condujo a la prevención del Congreso, avisándose al gobernador y al coronel de este tercio de la guardia civil.

Dícese que el Hermenegildo Calvo realizó en tiempo un acto de esta misma índole en el Senado.

**De política**  
Madrid 23, 1-30 madrugada. (Urgente).— Reina verdadera calma política.

En los centros y en los círculos aumenta la creencia de que vacarán las Cortes durante el Carnaval y que es posible empiece el sábado a discutirse el voto particular al articulo del presupuesto.

A nombre de la comisión lo impugnarán los señores Aparado, Lacierva y Bugallal.

**Telegramas de provincias**  
**Llegada de un crucero**  
Málaga 22, 2 40 t.—Ha llegado el crucero *Marqués de la Ensenada* que saldrá para las islas Chafarinas, a fin de transportar a los anarquistas inculcados.—Corresponsal.

**Un robo**  
Valencia 22, 5-30 t.—Se ha descubierto la desaparición de la espuela que usaba el rey don Jaime I, que se guardaba en el altar mayor de la Catedral.

Se dice que fué robada hace un año. La prensa comenta el hecho de que junto a la espuela se hallaba el bocado del caballo que respaldaron los ladrones.

**Telegramas del extranjero**  
**Ingleses y boers**  
**Ansiedad legítima**  
Londres 22.—Hay grande ansiedad por conocer las noticias que de la guerra se tienen. En el *War Office* nada dicen que calma la legítima ansiedad del pueblo inglés.

Corren rumores de que se ha reproducido el sitio de Kimberley y de que abundan los encuentros sin importancia.

**Lo que se teme**  
Londres 22.—Se teme ocurrir un levantamiento general de holandeses, caso de enviarse tropas al Africa.

Los periódicos deporan que el general Mac Donald se encuentre herido gravemente.

**Nueva derrota**  
Londres 22.—No hay detalles de la nueva derrota sufrida por los ingleses. Dos divisiones que creían marchar persiguiendo al general boer Cronje fueron sorprendidas por el enemigo, que causó las copos, causando grandes pérdidas a los británicos.

El jefe boer Dewes se apoderó de parte de la retaguardia del general French, en la que figuraban 180 carros de víveres y municiones y 3 800 cabezas de ganado.

Sábese que el general boer White derrotó completamente a los ingleses a orillas del río Modder.

**Reconocimiento**  
Washington 22.—En vista de las reclamaciones que España ha hecho, el ministro de Negocios ha reconocido que las islas de Cagayan, Luzon y Subit, no comprendidas en el convenio, pertenecen a los españoles.

## Edición de la noche, EL CATALANISMO

El *Imparcial* llegado hoy a Sevilla, comentando la descortesía del periódico *La Veu de Catalunya*, al comentar del anuncio de viaje de los reyes a Barcelona, dice:

«Para los separatistas catalanes, para los que padecen esa dolencia nerviosa y literaria, según calificación que hizo el señor Silveira con tanto ingenio como leñidad, toda osadía parece falta.»

Ellos pueden gritar viva Cataluña libre, imitando el grito que en Cuba precedió al movimiento de Baire; ellos se permiten escribir desde sus periódicos las mayores proclamas contra el gobierno central y contra España; ellos impiden ante un almirante extranjero que se arrojan los acordes del himno nacional y ellos, en fin, plantados por la impunidad, luego de poner en olvido el patriotismo, llegan a desconocer sentimientos y consideraciones de hidalguía que ni siquiera la demencia puede excusar, porque en el loco de buena cuna, ha dicho alguien, se borra el hombre, mas no se desvanecen por completo los hábitos del caballero.

Responder ante el anuncio de un viaje de S. M. la reina a Cataluña con frases donde la cortesía ausente enteramente, revela algo más que una neurosis, algo más que la enfermedad nerviosa y literaria; acredita por modo muy claro que los separatistas han logrado ya sus anhelos, que ya no son españoles.

Mucho hemos perdido en los recientes infortunios, grande ha sido el quebranto nacional, pero todavía entre los que aspiramos a la recuperación de un país caído en la desgracia, no han desaparecido aquellos nobilísimos y tradicionales impulsos que obligan a rendir en todo caso tributo de respeto a una dama.

## Disposición importante

En una real orden firmada y publicada por el ministro de Fomento, se hacen constar las siguientes disposiciones, que por el interés que revisten para el magisterio, no dudamos en dar a conocer las principales: Que los presidentes de las Juntas locales

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a scanning artifact.

complan por sí, antes del día 15 de Marzo próximo, lo mandado en los apartados a y b de la primera disposición transitoria del reglamento...

investigadores. Esta se consiguió en el momento de presentarse aquellos en un puesto de agua situado en el naranjal de las Delicias...

Ayuntamiento

Se abre la sesión a las tres en punto de la tarde bajo la presidencia del señor Checa. Se aprueba sin discusión el acta de la sesión anterior...

En los escafos toman asiento los concejales señores Amores Domingo, Chiralt, Delgado, Camino, Ayala, García Barrero, marqués de Gavidía, Mateos, Espinillos, Tablón, Juliá, Real, Cañal, Vazquez de Pablo, Vazquez Armero, Romero Canavachuelo y Amores Ayala.

El señor Mateos pidió quedase oído días sobre la mesa el proyecto de reorganización de la guardia municipal presentado al cabildo por el señor marqués de Gaviria, su autor.

Fue aceptada la proposición del industrial señor Sbelater para imprimir muy económicamente los diplomas para la Exposición de ganado.

Dichos documentos se procurará sean lo más artístico posible. Respecto a la iluminación para las próximas fiestas se acordó por el cabildo abonar a la empresa sevillana de electricidad 6.000 pesetas por 40 focos en la vía pública...

Respecto a la iluminación para las próximas fiestas se acordó por el cabildo abonar a la empresa sevillana de electricidad 6.000 pesetas por 40 focos en la vía pública, durante 30 noches; por 50 focos de arco voltaico, que se establecerán en el real de la feria, y 1.785 por el fúido que se gaste en la fuente luminosa que se construirá en el paseo de Cañalina de Rivera.

Se acordó facultar al alcalde para todo lo concerniente a la construcción de una carroza representativa de la ciudad, que figurará en la cabalgata alegórica.

Al darse cuenta del programa del certamen de ganado, como quiera que en el mismo figura un premio de 3.000 pesetas, concedido por el Circolo de Labradores, y que sustituye al que anualmente ha venido concediendo el ministerio de la Guerra, el señor Vazquez Armero propone se den gracias muy expresivas al presidente del mismo.

El cabildo acordó, a petición del mencionado concejal, se advirtiese a la comisión de Obras públicas de carácter urgente el estudio y dictamen acerca de las proposiciones hechas por el Circolo de Labradores para implantar en el huerto de Mariana varios entretenimientos de sport.

No habiendo más asuntos de que tratar, pues los que figuraban en la orden del día se aprobaron sin discusión, y de ellos hemos dado oportunamente cuenta, se procedió al nombramiento por elección de dos músicos para la banda del Asilo, resultando designados los propuestos por el director del establecimiento, esto es, don Martín Lopez Lastra y don Emilio Gonzalez Gutierrez.

Levantada la sesión. En el negociado de Quintas del Ayuntamiento se oye a Rafael Diaz Cruzos, Vicente Abad Rodriguez, Antonio Pozo Garrido, Joaquin Macías Deminguez, Antonio Garcia Vera y Antonio Fernandez Muñoz para asuntos que les interesan.

La Junta consultiva del cuerpo benéfico municipal cita para mañana a las ocho y media de la noche.

Oposiciones a escuelas

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas ha continuado hoy los ejercicios orales. Salieron a suerte las asignaturas de Historia de España y Teoría de la lectura y escritura.

Doña Dolores Bengochea Vazquez, número 33 de lista, desarrolló la lección 24 de Historia de España, mereciendo del tribunal 20, 20 y 23 puntos, total 63. Total general, comprendiendo el ejercicio escrito, 309 puntos.

Doña Carmen Castañón Maya, núm. 34 de lista, desarrolló un telegrama al tribunal participándole que estaba enferma, y otro de un profesor médico, confirmatorio del anterior.

Doña Eloisa Peralto Alendares, número 35 de lista, desarrolló la lección 1 de Historia de España, mereciendo al tribunal 20, 20, 18 y 22 puntos, total 80. Total general 238 puntos.

Doña Juana Sanchez Quintero, núm. 36 de lista, desarrolló la lección 43 de Teoría, mereciendo al tribunal 14, 12, 12 y 12 puntos, total 50. Total general 214 puntos.

Doña María de las Mercedes León Aranda, núm. 37 de lista, desarrolló la lección 4 de Historia de España, mereciendo al tribunal 13, 13, 13 y 12 puntos, total 51. Total general 214 puntos.

Doña María Felisa Marquez Osaña, número 38 de lista, desarrolló la lección 10 de Historia de España mereciendo del tribunal 13, 13, 13 y 16 puntos, total 55. Total general 217.

Doña Margarita Sanchez Perez, número 39 de lista, a pesar de no haber desarrollado la lección de Teoría de la lectura que le tocó en suerte, el tribunal le concedió 10, 10, 11 y 12 puntos, total 43. Total general 193 puntos.

En el público se oyeron murmullos de protesta. Doña Virtudes Mantero Jimenez, número 40 de lista, desarrolló la lección 19 de Historia de España, mereciendo al tribunal 6, 6, 8 y 7 puntos, total 27. Total general 190 puntos.

La impresión sacada hoy de la conducta seguida por el tribunal en las calificaciones, en general, no fué agradable. Se dice que algunas que en otras oposiciones y por otros tribunales hubieran sido exculidas por no contestar a la lección que le tocara en suerte, han obtenido más de 40 puntos, mientras que a otras en iguales y aún en mejores condiciones les han concedido peor calificación.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niñas ha continuado celebrando hoy las dos sesiones que había anunciado.

Primera sesión. Don Vicente Moreno Dominguez, número 37 de listas, desarrolló la lección 11 de Aritmética, mereciendo al tribunal 6, 6, 7 y 5 puntos, total 24. Total general compren-

diendo los del ejercicio escrito y oral 244 puntos.

Don Carlos Gomez de la Torre, número 35 de lista, desarrolló la lección 32 de Gramática, mereciendo al tribunal 8, 10, 9 y 9 puntos, total 36. Total general 244.

Don Antonio Trigo Melendez, número 39 de lista, desarrolló la lección 10 de Gramática, mereciendo al tribunal 11, 12, 13 y 12 puntos, total 48. Total general, 283 puntos.

Don Valentín de Vera Fernandez, número 40 de lista, desarrolló la lección octava de Gramática, mereciendo al tribunal 14, 14, 14 y 12 puntos, total 54. Total general 322 puntos.

Segunda sesión. Don Juan Rodriguez Ceballos, número 41 de lista, desarrolló la lección primera de Doctrina, mereciendo al tribunal 13, 13, 11 y 13 puntos, total 49. Total general 289 puntos.

Don Rafael Flores Fernandez, número 42 de lista, desarrolló la lección 35 de Agricultura, mereciendo al tribunal 13, 13, 13 y 13 puntos, total 51. Total general 358 puntos.

Don José Poley y Poley, número 43 de lista, desarrolló la lección 10 de Aritmética, mereciendo al tribunal 6, 6 y 5 puntos, total 23. Total general 226 puntos.

Don Rafael Conde Morales, número 44 de lista, desarrolló la lección cuarta de Doctrina, mereciendo al tribunal 6, 6, 5 y 5 puntos, total 22. Total general 160 puntos.

Don José Fortin Milla, núm. 45 de lista, desarrolló la lección 12 de Aritmética, mereciendo al tribunal 16, 18, 17 y 18 puntos, total 69. Total general 330 puntos.

Repasando la prensa

El Porvenir da cuenta de haber sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo por parte de los vecinos de Arahal los interventores del señor Cuadra que de dicho pueblo asistieron ayer al escritorio general de las elecciones verificadas en Utrera.

El Eco de Sevilla da cuenta de haber sido nombrados por el comité provincial del partido liberal, presidentes respectivamente de las secciones 30.ª y 33.ª y vocales del comité del distrito de la Magdalena de esta capital los señores Garcia León y Vilalta.

El Diario de Sevilla publica una carta de don Ramón Noedal, contestando a los ataques de que ha sido objeto la personalidad política y ya histórica de su señor padre, don Cándido Noedal, en un artículo de El Siglo Futuro.

La Monarquía, contestando a un artículo de la Andalucía Moderna, que aboga porque desde luego se proceda al pago de la mitad del importe de la pasadera construída sobre el Guadalquivir, dice que se difiere aquél por hallarse en vías de arreglo, por medio de un arbitraje, todas las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y la empresa de aguas.

El Progreso, ocupándose de las elecciones de Utrera, asegura que el acta del marqués de San Marcial va protestada por defectos que implican su nulidad.

Junta de Obras del puerto

Esta tarde se ha reunido en la Casa Lonja bajo la presidencia de don Francisco Iern, la Junta de Obras del puerto y río Guadalquivir.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de los asuntos del despacho ordinario, tomándose varios acuerdos de escaso interés.

Aprobáronse las cuentas de gastos e ingresos relativos al pasado mes, acordándose enviar a la superioridad para su sanción las correspondientes al último semestre del año anterior.

Entre los acuerdos tomados por la Junta figura el de la celebración de un concurso para adquirir el hierro necesario para terminar el muelle metálico de nuestro puerto. El pliego de condiciones de dicho concurso, después de aprobado, quedará expuesto en la secretaría de la Junta para que los interesados puedan examinarlo.

Indicados algunos otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión, a la que asistieron, además del presidente, los señores Amores, Ibarra, Molero, Ortiz Lombro, Rodríguez Palaco y Sarricolea, Molini y el secretario señor Laraña Boquer.

El impuesto sobre el azúcar

Los comerciantes del gremio de almacenistas vendedores de azúcares, de Valladolid, dirigiendo hace pocos días a esta Cámara de Comercio, por conducto de la de aque-

lla ciudad, un oficio pidiéndole que apoye la instancia dirigida al ministro de Hacienda en solicitud de que se supriman las guías de circulación de los azúcares. La representación de esta Cámara creyendo muy justa y razonada esa petición, ha acordado apoyar por todos los medios que están a su alcance, y al efecto, de conformidad con los almacenistas vendedores de azúcares de esta capital, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo se modifiquen los artículos 53 y 54 del reglamento provisional aprobado por real decreto de 2 de Enero último, para la imposición, administración y cobranza del impuesto establecido sobre el azúcar.

La reforma solicitada tiende a que se supriman las guías que se imponen a los azúcares y en su virtud se permita la libre circulación de dicho artículo, siempre que sea de producción española, tan pronto como se haya satisfecho el impuesto correspondiente.

DE COSA PROPIA

"EL NOTICIERO" EN UN ACTA

Nuestro colega El Progreso publica hoy el acta que anteayer suscribieron los representantes de los señores general Delgado y don Pedro Rodriguez de la Borbolla, poniendo término a una cuestión personal surgida entre ambos.

Ya ayer habian circulado rumores anticipando el contenido de dicho documento y, tomándose en cuenta, tuvo el honor de hablar a uno de los padrinos, don Antonio Halón, que, por razones atendibles de delicadeza, fundadas en que el señor Delgado no le habia autorizado para la publicación del acta, se excusó de facilitarlos y eligió toda referencia a la misma.

Como aun cuando se nos dijo que dicha acta desvirtuaba una pequeña parte de la información de El Noticiero relativa a la elección de Utrera, y referente a uno de los párrafos de las manifestaciones que encon-

chamos al señor Rodriguez de la Borbolla, sabemos que este señor, ni nadie, habia pedido al periódico aclaración o rectificación de lo publicado en estas columnas, lógicamente dedujimos que las referencias hasta nosotros llegadas debían ser inexactas, por resultar absurdas.

Además, pensamos, si al escucharse al señor Borbolla la noticia de los telegramas que dirigió el señor Delgado a Lebríja sufrimos alguna equivocación, esta quedó subsanada de hecho en la edición siguiente de nuestro periódico, al insertar (solo por nuestro deseo de ser imparciales y dar al lector noticias exactas) los telegramas textuales, al menos los tomados de las copias que por textuales tenia el señor Rodriguez de la Borbolla.

Entonces no existía acta en que se aludiese a El Noticiero, ni podíamos presumir que llegase a haberla en términos que nosotros irviéramos (sin fundamento, ni justicia) de cabeza de tuero.

¿Qué razón de ser podía tener, respecto a nosotros, la duda de buena fé, onando sin agenas presiones y sin perseguir, tampoco, la complacencia, del señor Delgado (que, como el señor Cuadra, merecía y merece de todos modos nuestros respetos) publicamos íntegramente los telegramas aludidos?...

Por esto creímos que lo que respecto de El Noticiero se aseguraba decía el acta carecía de razón y de veracidad.

Nos hemos equivocado algo. En dicho documento se afirma que las explicaciones al señor Rodriguez de la Borbolla se le pedían porque El Noticiero SEVILLANO hizo público «que se instruyó un proceso contra el señor Delgado a virtud de telegramas cruzados entre este señor y sus amigos de Lebríja», etc.

Y que los representantes del señor Borbolla manifestaron «que éste no habia hecho las declaraciones origen de esta cuestión, puntualizada en esta documento (lo de los telegramas a Lebríja) ni a El Noticiero SEVILLANO ni a persona alguna, por constarle que los telegramas a que aque la publicación se refiere son textuales como dejan manifestado los representantes del señor Delgado Zuleta».

Si la índole del asunto permitiese tratarle en sentido ageno a la seriedad que tales cuestiones requieren, para los que somos caballeros y estamos acostumbrados a intervenir en lances tales, comentaríamos algun párrafo del acta aprovechando los grandes giros y locuciones de esta hermosa, noble y hospitalaria tierra; pero no es momento adecuado para intentar una muestra de rápida acortamiento, y nos limitamos a consignar lo siguiente:

Claro está que los telegramas enviados a Lebríja por el señor Delgado (no debieron ser) los copiados textualmente en el acta. Como que son los mismos que antes de que existiese el acta publicó textualmente El Noticiero! Con esto nada nuevo se nos dice, ni nada nuevo debieron crear los representantes del señor Delgado que los del señor Borbolla les decían, si es que los representantes del señor Delgado nos dispensan el honor de leer El Noticiero.

Rechazamos con toda energía, si por otros fué empleada, la hipótesis de mala fé en el acta se expresa. El Noticiero vive del público, se debe al público y solo a éste procura servir, y que de su favor vive.

Nuestra imparcialidad en la elección de Utrera (como en todos los asuntos de que el periódico se ocupa) es evidente y nos ha valido muchas felicitaciones de ambos bandos.

Conste, pues, que si interpretamos equivocadamente referencias escuchadas, procedimos de buena fé, y para corroborarla, en cuanto pudimos adquirir copias exactas, de los telegramas, las publicamos.

Y conste, por último, que la parte del primero de los párrafos del acta que trascribimos y reproducimos, es decir, las palabras mismas (exactamente transcritas del acta a éste escrito) las escuchó de labios del señor Rodriguez de la Borbolla, quien las pronunció en presencia del diputado electo por Utrera señor Cuadra y del redactor de este periódico señor Calaverá.

Creo que con esto queda aclarada el acta y El Noticiero SEVILLANO en el lugar que le corresponde.

Sixto Perez Rojas.

TRIBUNALES

Vistas civiles.—Primeró se verificó la de un incidente promovido por don José Vega contra don Miguel Sanchez, sobre pobreza para litigar.

Asistió el letrado don José Vega.—Se vió despues otro incidente seguido por don Bartolomé Gavilan y otros, mayores conservadores, en Alcalá del Valle, con el ministerio fiscal, sobre inclusión del elector don Bartolomé Gonzalez Maria en las listas de compromisarios de aquella villa, informando por el representante de la ley el abogado fiscal sustituto don José Lopez Cepero.

Una estufa.—Se verificó en la sección tercera la vista de una causa contra Antonio Fernandez y Fernandez, por estufa de 67 pesetas y 80 céntimos al ayuntamiento de Ecija, pidiendo el fiscal como pena para el acusado dos meses y un día de arresto. Se opuso a ello, en un lucido informe el letrado y teniente alcalde señor Esquivias.

Hurto de cerdos.—La sección segunda vió una causa del juzgado de Morón contra Antonio Doblas Ramirez por hurto de ocho cerdos cebados en término de Montellano y de la propiedad de don Juan Gonzalez Martín apreciados en quinientos pesetas.

Practicadas las pruebas propuestas y no justificándose la culpabilidad imputada al procesado, retiró el fiscal su acusación de acuerdo con lo pretendido por el defensor don José Martín Solís.

Causa por robo.—Se ha verificado hoy ante la sección primera y los jurados de Sevilla, la vista de una causa por el delito de robo y en la que figuraba como acusado Antonio Andrade Blanco.

Los hechos que se han perseguido tuvieron lugar en la madrugada del 8 de Agosto del año pasado en la cascata del Castillo de la Fuente, que próxima al paso de Cristiana tiene el Ayuntamiento de esta ciudad, en la que por una ventana se introdujo el procesado, llevándose 15 kilos de metal que fué apreciado en 18 pesetas y que le intervino en el pago de Colón el sereno José Tejido.

El procesado al declarar negó los hechos que se le imputaban, confirmando que sí se acordó con el pretendido por el defensor don José Martín Solís.

Causa por robo.—Se ha verificado hoy ante la sección primera y los jurados de Sevilla, la vista de una causa por el delito de robo y en la que figuraba como acusado Antonio Andrade Blanco.

Los hechos que se han perseguido tuvieron lugar en la madrugada del 8 de Agosto del año pasado en la cascata del Castillo de la Fuente, que próxima al paso de Cristiana tiene el Ayuntamiento de esta ciudad, en la que por una ventana se introdujo el procesado, llevándose 15 kilos de metal que fué apreciado en 18 pesetas y que le intervino en el pago de Colón el sereno José Tejido.

El procesado al declarar negó los hechos que se le imputaban, confirmando que sí se acordó con el pretendido por el defensor don José Martín Solís.

Los jurados, de acuerdo con lo pretendido por el fiscal señor Cruz, dió veredicto de culpabilidad, estimando en él contra el procesado las circunstancias agravantes de reincidencia, nocturnidad y ser vago de profesión, pidiendo aquel que se le condenara a cuatro años de presidio, con lo que

se conformó su defensor don Cipriano Camacho por encontrarla ajustada a ley.

La sección de derecho falló la causa de acuerdo con lo pretendido por el fiscal.

Un recurso.—El abogado don Pedro Rodriguez de la Borbolla ha presentado un escrito preparando el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia, en autos seguidos en el juzgado de Córdoba por don Modesto Eirard y Tallier, contra el marqués del Mérito y otros, sobre cumplimiento de un contrato de sociedad y otros extremos.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 16 grados, máxima 21,4, mínima 10,6, máximo al sol 23,6. Presión barométrica: Máximo 769,8 milímetros, mínimo 768.

El joven duque de Montpensier llegó esta mañana a Sevilla, continuando por la tarde el viaje a Villamanrique, donde finalmente se encuentra su señora madre, condesa de Paris. Pasadas las fiestas de Carnaval regresará el duque a San Fernando para continuar sus estudios.

El señor don Francisco de Casso nos remite una carta que por su extensión no podemos, bien a nuestro pesar, insertar íntegra. Manifiesta en ella el docto catedrático de Derecho Romano que desde hace tiempo viene siendo el blanco de un descomulgado que de continuo le envia anónimos con bromas de mal gusto. Protesta de lo ocurrido anoche en su domicilio por afectar a las bromas a otras personas. Parece que el burlador ha asociado en sus combinaciones a respetables familias de la capital y a varios funcionarios de industriales, citándose para fines diversos, con tarjetas apócrifas al domicilio del señor Casso. A éste, con gran madurez de juicio, no ha molestado por gracia, antes bien, sintiendo las molestias proporcionadas, se congratula de haber visto, aunque inconscientemente, tan favorecidos. El objeto único de la publicación de la carta no es otro que el de prevenir a cuantas personas recibian estos días tarjetas con su nombre impreso, no deben hacer caso de lo que en ellas está escrito. Termina don Francisco de Casso su carta manifestándose agradecido a las personas que deferentemente acudieron anoche a su ayuda.

Segun el estado numérico del Matadero se han sacrificado durante el mes anterior 1.392 reses vacunas, 257 ovejas y ocho cerdos.

El señor don José Bermúdez Reina marchará mañana al campo, de donde regresará el domingo próximo para asistir al basquet del Circolo Liberal que se celebrará el día 25 de los corrientes.

El duque de Tréviola ha visitado hoy al gobernador civil en su despacho oficial.

Esta noche se reunirán en el despacho del alcalde los comerciantes de tejidos establecidos en la calle de las Sierras para tratar de la construcción de una carroza alegórica al gremio.

Para mañana están citados los jurados que explotas el negocio de la venta de plantas y flores para tratar de la organización de tan bonito certamen.

El lunes de la semana próxima concurrirán al Ayuntamiento los dueños de hoteles con objeto de suscribir la lista de donativos para el mayor esplendor de las fiestas.

El día de San José es el fijado para celebrarse la boda en Constantina de la hija y simpática señorita doña Josefa F. Córdoba con el médico mayor de este Hospital militar don Manuel Martín y Pineda.

El traje blanco confeccionado en Parí para el regalo del novio hará resaltar más la antigua belleza de la desposada.

En vista de la denuncia presentada, este Gobierno civil por don Gregorio Lasso y Sanchez, para que fuera reconocido don Ana Diaz, que fué recluido en el Hospital, departamento de demencias, a instancia de su marido, y que en la actualidad encontraba dicha señora en el perfecto estado de sus facultades, el gobernador de Legaña ordenó que por la Diputación provincial fuera informada dicha instancia.

Pasada ésta al médico enorgaado del departamento de mujeres dementes del Hospital central, don Antonio Fernandez de Narroja, ha hecho una historia clínica de la enferma, declarando que doña Ana Diaz padece locura histérica, probablemente curable, y considera indispensable su retención en el manicomio por considerarla peligrosa para ella misma y para las personas con quien pudiera vivir. De igual manera los profesores médicos don Antonio Fernandez, don Manriño Adams, don Pedro Ruiz y don José Ruiz.

Firmado por varios suscritores del periódico hemos recibido una atenta carta en la que se nos denuncia la sustracción en las cartas de los sellos que les sirven para su circulación. Nos hacemos eco de la denuncia y esperamos sea corregida dicho abuso.

Se ha ordenado la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio de las armas los reclusos Victoriano Robo Carrillo, Fernando Liger Hidalgo, Benito Fernandez y Fernandez, Francisco Valdivia Castro, José Gonzalez Pachón, Miguel Atocha Riva, Joaquin Verdugo Ruiz, Vicente Zavaleta y Menendez Valdés, Mariano Martín Fernandez, Rafael Aguilar y Aguilar, Manuel Rodriguez Mejías, Rafael Lopez Llach, José Hutor y Martinez Prallia y Pascual Charles Gomez.

La Dirección general de Agricultura ha encargado al ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. Anábalis y la revisión de 1.400 casjas de garrofina con destino a la explotación de langosta y que serán expedidas en las provincias de Cadiz, Huelva, Córdoba, Badajoz y Almería.

El día 28 a las dos de la tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias de quintas.

El próximo domingo 25 y en función de teatro, se pondrán en escena en el teatro Cervantes los dramas El gaucho Francisco Esteban y el rayo de Andalucía y La monja salvaguarda o las catacumbas de Roma. Los protagonistas de ambas obras están a cargo de primer actor señor Ballesteros.

De Hacienda. La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 109.642 37 pesetas, correspondiendo a contribución territorial 67.208 pesetas 88 céntimos, a idem industrial per-

setas 2.476'89, á recargos municipales por contribuciones 853'99, á derechos reales 2.265'89, á cédulas personales 847'60, á Aduanas, 16.015 42, á consumos 959 51 y al impuesto provisional del tráfico 23'89.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecido hoy 7.965'55 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Han quedado instaladas en la planta baja de la administración de Hacienda las oficinas de propiedades y derechos del Estado.

Guantes de cabritilla y ante, para señoras y caballeros, desde 2 pesetas. Clase superior. M. Perez, Sierpes, 83.

Es imposible haya casa que presente la cocción de paraguas desde 6 reales como lo tiene la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes, 62. Se hacen camisas á medida.

Para adquirir buenos revolvers Smith y escopetas marca Jabali, acódate al Bazar de la Campana, que tiene siempre un extenso surtido.

Antiguos clientes del Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encuentran tan delicado perfume en frascos cuenta gotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de éstas resiste á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos porque desean ganar enormidades con marcas extranjeras. El Agua de Colonia de Orive deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con menos de 50, 60 y hasta 100 por 100 de ganancias. Esa es la explicación.

Exíjase siempre el Agua de Colonia de Orive, que en clase extra y lujosa es la más barata del mundo. Frascos desde 3 reales. Farmacia del Globo.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cada día son más solicitadas, por sus buenos resultados, las lámparas eléctricas que vende á peseta M. Gaquet, Sierpes, 47.

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

Cuarta plana. Olivicultores. (Gran éxito)

Ignórrase insistir si el hombre no fuese tan rutinario. Recordemos, pues, una vez más que, para poder absorber sin repugnancia el aceite de hígado de bacalao, deben tomarse las cápsulas de Morrhuol Chapoteaut, cada día más recetadas para la curación de toses, resfriados, catarros, enfermedades del pecho en su principio.

La verdadera plaga de nuestra época es el exceso en todo; ocupan nuestra existencia el trabajo y los placeres, y no puede sorprender que el cerebro se debilite, aminoren las fuerzas, decaiga todo el organismo. Para evitar tales accidentes y restablecer la salud, el cuerpo médico aconseja el Vino de Peptoná de Chapoteaut, alimento de primer orden.

Gimnasio de Illera. Almirantazgo, 7

Antes de comprar muebles visita la casa

M. MARTINEZ

M. MELENDEZ

M. MARTINEZ

Gramos de chorizos de JABUGO

EL SIGLO

TODOS

Bazar-Lozano

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

FUNCIONES PARA MAÑANA

Remitido

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO:

suro á rogarle dá cabida en las columnas del mismo, al análisis de las cervezas de la fábrica Hijos de C. Mahou, cuya representación ostento y así mismo la calificación que han merecido del laboratorio municipal.

Cerveza especial Mahou resulta tener densidad, 1,015; alcohol 0,0, 4,006; extracto en litro, 65,088; cenizas, 2,992; almidón total, 1,37, y materias reductoras calculadas en glucosa, 0,11. ¡Resultando, por tanto, de superior calidad!

Segun se comprueba en dicho análisis, que acredita ser estas cervezas Mahou de superior calidad, no conteniendo sustancias nocivas, me parece oportuno hacer de ellas la mejor recomendación, pues además de la verdad que acusa el citado análisis, existe otra natural, onal es la que practica el paladar y el estómago, que por los buenos resultados obtenidos, los señores médicos las recetan á sus enfermos, seguros del buen éxito, y el público las dedica su mejor preferencia.

Doy á usted las más expresivas gracias y aprovecho esta ocasión para ofrecerme su más afmo. S. S. Q. S. M. B., Rafael Menjíbar.

Los sucesos de hoy

A tiros en la calle.—Esta tarde á las tres menos cuarto se promovió grande alarma entre los vecinos de las calles Monsalves, Saucedá y San Eloy, con motivo de haberse escuchado dos detonaciones de arma de fuego, que partieron del principio de la primera de dichas vías.

Procuramos informarnos de lo ocurrido y de las averiguaciones por nosotros practicadas, resulta que el origen de la alarma fué el siguiente:

A dicha hora transitaba por la calle de los Monsalves el inspector de policía señor Montero, acompañado de su ordenanza el guardia Reinoso, viendo al doblar la esquina de la calle Riego á un conocido ratero, al que desde hace mucho tiempo se persigue sin poderle dar caza.

El señor Montero intentó detenerlo, pero el ratero le hizo frente, viéndose aquél precisado á hacerle dos disparos con objeto de intimidarle. El individuo, en cuestión, viendo el pleito mal parado, emprendió la fuga por las calles Saucedá, San Eloy, Pobres y Murillo, donde le perdieron de vista sus perseguidores.

Intento de suicidio

Esta mañana, poco antes de cerrar nuestra edición, tuvimos noticias de un suceso ocurrido en la calle Betis. Segun nos informamos despues, un individuo llamado Antonio Lozano Jimenez había intentado poner fin á su vida arrojándose al río por la escalera de Tagua.

Por fortuna para él, unos lancheros que se encontraban próximos á aquel sitio acudieron prontamente á auxiliarlo, logrando extraerlo de las aguas cuando comenzaba á sentir los primeros síntomas de la asfixia.

Conducido á la casa de socorro de la calle Parezá fué asistido por los profesores de aquel benéfico establecimiento, pasando despues al Hospital central, donde quedó para continuar su curación.

En la casa de socorro se personó el juzgado de guardia, tomando declaración al Lozano Jimenez é instruyendo las oportuna diligencias.

Antonio Lozano cuenta 25 años de edad, es natural de Paradas y se hallaba domiciliado en la casa número 54 de la calle Rodrigo de Triana.

Ignórrase las causas que impulsaron á este desgraciado á adoptar tan desesperada resolución.

Diario taurino

El diestro Alejandro Alvarado, Alvaradito, además de las corridas que ya tiene anotadas, ha sido contratado para torear el 24 de Mayo en la plaza de Manzanares toros de Colmenar, en unión de otros novilleros que aún no están determinados.

Ha regresado de Villamartin, en donde ha estado cazando con el ganadero don Basilio Peñalvar, el diestro Joaquín Hernandez, Parrao.

Mañana llegará á Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid don Pedro Niembro.

Mañana embarcará en el puerto de Veracruz con rumbo á España el novillero José Palomar Caro.

El ganadero don Felipe Salas presentará una corrida de toros en el concurso de rosos brayas que se verificará este año por feria.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Creencia de "El Nacional"

Madrid 22, 10 15 n. (Recibido con retraso.)

en el teatro Lara, de Madrid, el beneficio de la primera actriz señorita Nieves Suarez, que fué extraordinariamente aplaudida, recibiendo muchos regalos. En la segunda sesión estrenó dicha actriz el monólogo de Alba, titulado Nubarrones, que alcanzó un buen éxito, como asimismo el juguete en un acto Policarpo, de Eusebio Blasco.

Este fué ovacionado y llamado repetidas veces á escena.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m.—El Imparcial habla de la necesidad de no demorar la reorganización de los servicios.

De lo contrario dice—es imposible dar un paso, esperándonos una verdadera manija con las disposiciones legales que amparan los abusos y rutinas.

El Liberal cita el ejemplo de varias naciones que han aplicado el remedio, desligándose de los partidos que las llevaron á la fuerza.

Aconseja á España y especialmente á las clases independientes para que hagan lo propio.

Recuerda como caso particular á Oporto, que al declarar la peste bubónica, el gobierno lo abrumó con precauciones sanitarias, tratando de castigar el espíritu democrático de la ciudad y paralizando el tráfico.

Oporto ha recogido el guante, votando una candidatura republicana contra los ansaños de los partidos gobernantes.

El Globo dice que en la reunión de ayer el ministro de Hacienda procurró quedar bien con las minorías sin cesar en su tesón manifiesto.

El juego resulta demasiado conocido para caer en él.

Las minorías desean conocer el problema que quiere resolver el ministro de Hacienda en familia.

No se comprende que el gobierno se niegue á la discusión de cuestiones tan arduas.

La Opinión aplaude á Silvela por haber vuelto ayer por los fueros de gobernante enérgico, anatematizando las ideas contra la unidad de la patria.

La aconseja el periódico siga el camino emprendido, y así hará olvidar los yerros que cometéó primeramente.

El País rectifica algunos puntos de su artículo de ayer sobre la concentración republicana.

Aplaude el movimiento, reservándose, no obstante, su libertad de acción para censurar cariñosos y lealmente los actos de la concentración que no le merezcan aplauso.

Literarias

Madrid 23, 10 m.—El Liberal anuncia que el jurado ha declarado desierto el concurso que abriera para una crónica del Carnaval, por no merecer ninguna de las presentadas premios.

También publica el diario de la calle del Turco el hermoso prólogo que el escritor Morel Fatio ha puesto á la versión francesa hecha de la novela Misericordia, del gran escritor español Perez Galdós.

Funerarias

Madrid 23, 2 t. (Urgente).—Los funerales por el duque de Medina Sidonia han revestido grande solemnidad.

Asistieron el presidente del Consejo y muchos diplomáticos y aristócratas.

En Palacio

Madrid 23, 2-30 t. (Urgente).—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la reina los asientos de los cuerpos de ingenieros de montes, caminos, canales y puertos; y la concesión de honores de jefe de administración á don Eusebio Salas, gobernador de Salamanca.

Cámara agrícola de Sevilla

También firmó la reina el decreto creando la Cámara agrícola de Sevilla.

Del gobierno

El presidente del Consejo nos ha dicho que vacarán las sesiones parlamentarias durante los días de Carnaval.

El ministro de Hacienda se encuentra en cama enfermo de gripe.

La recepción diplomática que como viernes debió celebrarse en el ministerio de Estado, no ha tenido lugar hoy.

Negociaciones

Madrid 23, 2 45 t. (Urgente).—A las diez y media de esta noche reunirá el jefe del gobierno á los diputados catalanes y de otras regiones, para preparar las negociaciones referentes á reanudar nuestra relación con las que fueron colonias españolas.

Informe

Madrid 23, 4 t. (Urgente).—El general Segura y varias comisiones de jefes y oficiales ha informado ante la comisión que ha de dictaminar acerca de la proposición del señor Suarez Inclán, rebajando las edades para el pase á la reserva y para el retiro obligatorio.

Durán y Bas

Madrid 23, 4-45 t.—El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del señor Durán y Bas, en que éste se declara absolutamente retraído de toda intervención en las cosas públicas.

Dice: «son constantes mis sentimientos de adhesión á la dinastía y á la unidad de la patria.»

Para hoy

Madrid 23, 5 10 t. (Urgente).—En el Congreso nada se hablará hoy de catalanismo, más continuará la discusión sobre el proyecto regulador del trabajo de las mujeres y de los niños.

San Marcial felicitado

El marqués de San Marcial está siendo objeto de muchas felicitaciones por su triunfo en la elección de Utrera.

CONGRESO

Sesión del 23 de Febrero de 1900

En el Congreso empieza la sesión á las dos y 45 minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal.

Varios diputados hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Centrándose la discusión del proyecto de ley regulando el trabajo de las mujeres y niños.

El ministro de la Gobernación espone la necesidad de que intervenga el Estado en caso urgente para garantizar los derechos de los obreros contra los abusos de los patronos.

Añadió el señor Dato que teóricamente se impone la libertad de derecho para efectuar los contratos, pero por desgracia en la

práctica se abusa de los obreros, siendo lógico por tanto que el Estado los defienda como el encargado de garantizar los derechos de todos.

El ministro de la Gobernación afirma que el actual proyecto es solo un ensayo que se mejorará más adelante.

El deseo de que se apruebe pronto—añadió—me ha obligado á modificarlo, buscando la concordia de las diversas tendencias que se han manifestado en la Cámara.

Elogia el señor Dato los discursos pronunciados por los señores Sedó, Ferrer, Cedrun y demás oradores que han intervenido en esta discusión.

(En la presidencia conferenciaron con el señor Pidal los señores Silvela, Romero Robledo, Navarro Reverter y Aparicio. La conferencia se prolonga un buen rato, dando esto lugar á que se oigan muchos comentarios entre los diputados que asisten á la sesión.)

El señor Dato examina las modificaciones introducidas en el proyecto por la comisión, tratando de defenderlas.

Analiza la legislación análoga vigente en los países extranjeros, exponiendo los beneficios que en bien de los obreros introduce la ley.

Dice el señor Dato que espera la intervención de los señores Azcoárate, Moret y Canalejas, que permitirá recoger saludables enseñanzas.

Termina manifestando que confía en que la ley se aplicará sin que haya necesidad de vencer grandes dificultades. (Blen.)

El señor Azcoárate se lamenta de la influencia ejercida sobre el proyecto del ministro por la comisión, que con sus reformas ha conseguido desvirtuarlo.

Lo mismo ha sucedido con el proyecto relativo al descanso dominical, que ha sido adulterado por los prelados.

El señor Azcoárate lamenta la excesiva tolerancia del ministro y dice que debió oponerse resueltamente á las imposiciones de la comisión.

Aplaude el laudable propósito del señor Dato de atraer la confianza de los obreros hacia los políticos y el Parlamento.

El orador continúa su discurso demostrando que la influencia de los patronos ha destruido el espíritu socialista de la ley.

Lamenta la ausencia del señor Sedó, que les ha privado de la defensa de las acertadas enmiendas que presentó el dictamen, favoreciendo grandemente á la clase obrera.

Termina el señor Azcoárate afirmando que la preponderancia que se ha concedido á los patronos en la ley, hará que esta sea letra muerta cuando se trate de aplicarla.

El señor Vincenti felicita al ministro de la Gobernación por su hermosa y laudable iniciativa.

Dice que el espíritu de la ley contrasta con el dictamen de la comisión, que está inspirado solamente en las imposiciones del señor Sallarrés.

Censura duramente á este diputado, asegurando que ha logrado adulterar la ley, amingorando los beneficios que en ella se concedían á la clase trabajadora.

Extrañase el señor Vincenti de que los señores Vadillo y Dato dejen á las mujeres y á los niños en brazos del señor Sallarrés (Risas.)

El señor Sallarrés pide la palabra.

Continúa su discurso el señor Vincenti, haciendo una hermosa defensa de las mujeres, á las que dice hay que alejar de las fábricas y aproximarlas todo lo posible al hogar para que queden en él de la educación de sus hijos. (Blen.)

Sigamos—dice—las inspiraciones de Su Santidad León XIII, oyendo los consejos de los que sufren y no los de aquellos que son parte interesada, como el señor Sallarrés. (Blen.)

Marcha parlamentaria

Madrid 23, 5 t. (Urgente)—En la conferencia celebrada por los presidentes del Consejo y del Congreso y los señores Romero Robledo, Navarro Reverter y Aparicio, trataron de lo que debía hacerse en vista de la enfermedad que aqueja al ministro de Hacienda.

El señor Romero Robledo opinaba que se suspendiera la discusión sobre el proyecto de los tabacos, opinándose el señor Silvela.

El debate continuará, interviniendo para las sesiones los señores Lopez Puigerver, Navarro Reverter y Romero Robledo, rectificando los señores Maura y Canalejas.

SENADO

Sesión del 23 de Febrero de 1900

Madrid 23, 4 45 t. (Urgente).—En la alta Cámara se abre la sesión bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El ministro de Gracia y Justicia participa que anoche fué denunciado el artículo del periódico catalanista La Veu de Catalunya en el que se vertían conceptos injuriosos para los reyes.

El señor Torres Villanueva contesta al ministro, agradeciendo se haya procedido en esa forma.

El señor Dávila habla despues, afirmando que á su juicio la resolución adoptada es inoportuna.

Entrase el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo al impuesto sobre las utilidades.

Telegramas de provincias

El "Isla de Panay"

Barcelona 23, 1 madrugada.—Procedente de Filipinas ha llegado á este puerto el Isla de Panay, que conduce 1.168 pasajeros civiles y militares.

La travesía ha sido felizísima. Durante ella una pasajera dió á luz un niño.

Vienen pocos enfermos.

Los pasajeros dicen que los yankees van avanzando y que Aguinadón se encuentra fugitivo en los bosques.

Añaden quedarán unos 1.000 prisioneros españoles.

El gobernador militar, la Cruz Roja y varios sanitarios han facilitado el desembarco.—Simá.

Orcoida del Segura

Alfoante 23, 8 m.—El río Segura ha crecido tres metros y sesenta centímetros, inundando los molinos y los barrios bajos de Orihuela.

Se ha mandado á la huerta una brigada de obreros para construir muros de encauzamiento.

Otro que nos estudia

Cádiz 23, 9 m.—Ha llegado el señor Cuesta, hijo del presidente del Uruguay, al que se le ha obsequiado con algunos agasajos.

Hoy marchará á Barcelona.

Su objeto es estudiar á España.—Salido.

Dama caritativa

Bilbao 23, 10-30 m.—Ha fallecido doña Cándida Iturrizar, señora que en vida se distinguió por sus sentimientos caritativos, figurando siempre á la cabeza de las suscripciones benéficas de aquellas destinadas á mejorar la población.—Ruy Wamba.

De Cadiz

Cádiz 23, 9 45 m.—Ha zarpado el crucero inglés Calliop con rumbo á Gibraltar.

Procedente de La Plata, Montevideo y Santa Cruz, ha fondeado el Buero Aires con 197 pasajeros.

Actívanse los trabajos del arsenal.

El crucero Magallanes se encuentra listo para zarpar para Fernando Póo, esperando los órdenes del gobierno.

En el Ponce de León se hacen importantes reparaciones y el Princesa de Asturias se encuentra adelantadísimo.—Salido.

Telegramas del extranjero

Ochocientas bajas

Londres 23.—Han causado gran impresión las noticias recibidas que dan cuenta de un rotundo combate librado el domingo.

Dicen que las tropas británicas atacaron el campamento de Cronje y ésta solió un armisticio hasta el martes, recolectando que había sufrido 800 bajas. El comandante boer Batha, que intentó socorrerlo, fué dispersado por los ingleses, sufriendo bastantes bajas.

Malo para los boers

Londres 23.—Hay noticias de que los ingleses se encontraron con los boers á cinco millas de Paardebay, atacándolos.

Los boers se vieron obligados á entrar en fuego de la artillería inglesa, teniendo que retirarse.

El general Cronje pidió un armisticio de 24 horas, que le fué negado.

Despues se le envió un mensajero diciéndole si se rendía.

Se le invitó á ir al campo inglés y el general Cronje se negó, añadiendo combatiría hasta la muerte.

El bombardeo continuó, sufriendo ambos bandos pérdidas enormes.

Situación de Cronje

La prensa cree que si el general Cronje escapa será un hecho memorable de esta guerra y duda lo consiga.

Se elogia al generalísimo Roberts, pues ahorra honores.

Dícese que el general Buller intenta un esfuerzo supremo para conseguir la libertad de Ladysmith.

La mayoría de los periódicos ingleses consignan que la posición del general Cronje es gravísima.

Se trata de un combate dado en terreno no escogido por el generalísimo.

Los boers y los ingleses reciben incesantes refuerzos.

Sábase que al general Cronje le escasean los víveres.

Roberts apurado

Viena 23.—Las noticias que de la guerra de Africa se tienen dicen que las tropas del generalísimo Roberts, que combaten en el Orange, han sufrido grandes derrotas, y que además es inexacto que el general Cronje estuviese en situación comprometida.

Sucedie todo lo contrario, pues el generalísimo á duras penas pudo escapar ileso de la batalla.

Boers rechazados

Londres 23.—Telegrafía el generalísimo Roberts que ante la imposibilidad de atacar con resultado las fortificaciones boers, decidió atacar á los refuerzos que llegaban á éstos, batiéndolos y causándoles muchas bajas, teniendo los ingleses únicamente seis heridos.

Derrota horrible

Londres 23.—Despachos recibidos de Jacobidal, de origen inglés, dicen:

«Los boers nos rechazaron, fracasando dos tentativas hechas por los nuestros, tratando de envolverlos, cerca de Beardsberg, siendo infructuosos todos los ataques que realizamos á causa de la insuficiencia de nuestra artillería.»

En estos combates tuvieron los ingleses 100 oficiales y 1.500 soldados muertos y 52 oficiales y 600 soldados heridos. Dícese también que el general boer De la Rey ha cortado las comunicaciones con Boerfontein. Además el segundo cuerpo orangista avanza con dirección á Jacobidal.»

Vuelven al avance

Londres 23.—Confirmanse que los orangistas han recuperado otra vez sus posiciones en torno de Kimberley, cortando además el telégrafo para impedir toda comunicación á los ingleses. También y para este objeto se han suprimido los trenes á Kimberley.

Noticias contradictorias

Londres 23.—Las últimas impresiones recibidas son contradictorias.

Contrastando con las noticias particulares, telegrafía Roberts que en la batalla de Paardeberg obtuvo un satisfactorio resultado, arrojando á los boers en todas direcciones.

Otras noticias

Capetown 23.—Dos trenes con tropas se dirigen al Norte.

Los boers fortifican sus posiciones en Langwane.

Se teme que los boers al desalojar á Ladysmith tiendan un lazo á los ingleses.

Cierres de Bolsas

Madrid 23, 4 10 t.

4 por 100 interior. . . . . 70 25

4 por 100 fin de mes. . . . . 70 80

4 por 100 exterior. . . . . 76 25

# Caridad para un torero

El antiguo y célebre banderillero gaditano Francisco Ortega, Cuco, que perteneció a la cuadrilla de Antonio Sánchez, Tato, ha puesto en rifa la cabeza diseada del célebre toro Coga-alta, de la ganadería del marqués de Saltillo.

Coga-alta se licó en la plaza de Cadix el 16 de Junio de 1867, por las cuadrillas del Tato y Ponzo, tomando 89 varas y rompiendo cinco garrochas. Mató siete caballos, mandando a la enfermería a los picadores José Coito, Charpa, José Calderón y Francisco Rodas. Fue banderilleado por Nicolás Baro y Mateo Lopez, y muerto por José Ponzo, que a pesar de tener a su lado lo halla a modo de encontrarse a muerto al animal, hasta que aprovechándose de una voz que dió el que hoy rifa la histórica cabeza, se cuadró Ponzo ante el animal y lo echó a rodar de una estocada por el lado contrario, no sin ir también el matador a la enfermería.

Como el objeto de la rifa además de ser para un acto benéfico, es de valor para los aficionados, no dudamos obtendrá un resultado satisfactorio el anciano Cuco.

## Otro incendio terrible

Ya hemos dado noticias de un incendio ocurrido en Guarrate (Zamora).

Complicándonos podemos decir hoy que se inició a las once de la mañana del 9 en un corral en donde un jornalero arrojó ceniza que aún contenía aspas y a los pocos momentos se propagó a una enorme tinaja que en breve quedó destruida.

El viento huracanado que reinaba contribuyó a que el fuego se corriese a casas inmediatas que también fueron pasto de las llamas.

Impotentes los vecinos para oponerse por sí solos al siniestro, hubo que pedir auxilio a Fuentesauco, cuyo alcalde acudió con personal y material de incendios, pero cuando esfuerzos se hacían eran ineficaces contra el voraz elemento.

Ha quedado destruida gran cantidad de cereales, y han perecido numerosísimos animales domésticos.

Más de 70 casas, casi todo el pueblo, han sido consumidas por las llamas. Unas cien familias se refugiaron en la iglesia y en las escuelas con los pocos muebles que pudieron salvar.

Las pérdidas materiales son considerables.

## Puerto de Sevilla

Mareas para el día 24

Sol sale a las 6:35; pónese a las 5:49. Luna nueva el 1.º de Marzo a las once de la mañana. Cuarto creciente el 8 a las cinco y nueve de la mañana.

Bonanza: Primera pleamar, 8:56 mañana; segunda, 9:43 noche. Primera bajamar, 2:14 madrugada; segunda, 3:29 tarde.

Punta: Primera pleamar, 9:45 mañana; segunda, 10:7 noche. Primera bajamar, 3:39 madrugada; segunda, 4:11 tarde.

La Mota: Primera pleamar, 10:43 mañana; segunda, 11:50 noche. Primera bajamar, 4:44 madrugada; segunda, 5:6 tarde.

Liza: Primera pleamar, 11:18 mañana; segunda, 11:40 noche. Primera bajamar, 5:19 madrugada; segunda, 5:41 tarde.

Borrego: Primera pleamar, 11:58 mañana; segunda, 12:30 noche. Primera bajamar, 6:4 mañana; segunda, 6:36 tarde.

Corta: Primera pleamar, 12:38 madrugada; segunda, 13:15 tarde. Primera bajamar, 6:29 mañana; segunda, 6:51 tarde.

Puerto Parra: Primera pleamar, 12:53 madrugada; segunda, 1:15 tarde. Primera bajamar, 6:59 mañana; segunda, 7:21 noche.

Sevilla: Primera pleamar, 1:38 madrugada; segunda, 1:60 tarde. Primera bajamar, 7:34 mañana; segunda, 7:56 noche.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla:

ENTRADOS.—Vapor español *Salvador*, con carga general; procedente de Cadix.

SAÍDOS.—Vapor español *Cabo San Vicente*, con carga general, para Santander; vapor belga *Perseverance*, con carbón y 1.500 toneladas de mineral de hierro (Cerro), para Bonnes.

DESPOCHADOS.—Vapor inglés *Ruabon*, de 2.008 toneladas, capitán Renouf, con mineral de hierro (Cerro), para Glasgow; charanguero *San José*, de 19, toneladas, patrón Peol, con carga general, para San Fernando; laúd *Virgen de la Cintia*, de 14 toneladas, patrón Delgado, con carga general, para Cartaya.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles *Salvador*, *Laffitte*, *García de Vinuesa* y *Calderón*, ingleses *Cumbrian Ruabon*, *Taormina*, *Monkshaven*, *Trwin*, *Sillian* y danés *Stjernberg*.

—El vapor español *Vizcaya* ha salido a la mar esta mañana a las cinco y 55.

—El vapor inglés *Ossian* ha quedado fondeado esta tarde a las doce en San Juan de Aznalfarache para descargar parte de su carga.

—Ha continuado cargando mineral de cobre el vapor *Sillian* y mineral de hierro (Cerro) el vapor *Ruabon*.

—En la primera marea de mañana zarparán de nuestro puerto con rumbo a Londres los vapores *Calderón* y *Lillitan*.

—Se espera en nuestro puerto el vapor *Goya*.

—Se han efectuado en esta Adnans los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas, 10 514 58 pesetas; por el 20 por 100 de recargo, 228 63, y por otros impuestos, pesetas 670 49. Total, 11 413 70 pesetas.

## "Boletín Oficial"

El de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobierno de provincia.—Anuncios de los registros de las miras La Casualidad y Nuevo Somorrostro, situadas en los términos de Alanís y Villanueva de San Juan. Tesorería de Hacienda.—Edicto anunciando

la cobranza voluntaria de la contribución por canon de superficie de minas. Otro anunciando la cobranza de la contribución territorial en El Garrobo y Alanís. Aduanas.—Subasta de lotes de géneros abandonados en la administración de esta capital.

Contribuciones.—Anuncios de subastas de las agencias ejecutivas de Sevilla, Rincónada y Alcañal del Río.

Fiscalía militar.—Edicto del juzgado de la zona militar de Sevilla citando al recluta Joaquín Galeano Carrillo.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de la Magdalena, Utrera, Marchena, Morón y La Palma.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Pilas, Castilblanco, Dos Hermanas, Puebla de Cazalla y Ronquillo.

## Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy, 1 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 5 novillos, 4 uteros, 2 corderos, 18 ovejales, 1 terneros, 21 carneros, 0 machos, 18 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'60 a 1'70; novillos, uteros corderos y añeños de 1'80 a 1'90; terneros de 1'90 a 2'00 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'35.

Precios al público: Reses mayores de 1'60 a 2'20; ternera de 3'50 a 4'00; carnero, macho oveja y cabra de 1'20 a 1'60.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 175. Entrados en este día 35.

Han salido: Para el consumo, 68. De tran sito 0.

Quedan para el inmediato día 142. Precio por pesetas a 1'42 a 1'44

Mercado de aceites  
Existencia anterior, 1700.  
Entradas hoy, 2800 nuevo.  
Precio: Nuevo de 40 3/4 a 41 3/8.

## Mercados de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa	23 a 29	quintal
fino .....	27 a 28	.....
basto .....	36 a 37	.....
Alpiste .....	57 a 61	fanega
Altramozes .....	23 a 28	.....
Alverjones .....	38 a 41	.....
Avena negra .....	24 a 25	.....
Idem rubia .....	21 a 23	.....
Calamones .....	73 a 76	.....
Carillas .....	41 a 43	.....
Cebada del país .....	40 a 41	.....
Idem extremeña .....	29 a 30	.....
Centeno .....	33 a 35	.....
Escoba .....	23 a 24	.....
Garbanzos gordos .....	95 a 104	.....
Id. regulares .....	78 a 88	.....
Id. medianos .....	60 a 64	.....
Guljas .....	38 a 40	.....
Habas tarragonesas .....	44 a 46	.....
Id. masaganas .....	38 a 40	.....
Id. obusas .....	43 a 44	.....
Harina de primera .....	20 a 21	arbol
Id. de segunda .....	19 a 20	.....
Id. de tercera .....	12 a 14	.....
Mais .....	37 a 39	fanega
Mijo .....	68 a 72	.....
Panizo .....	87 a 90	.....
Sémola .....	20 a 21	arbol
Trigos barbilla .....	51 a 54	.....
Id. blanquillo .....	47 a 49	.....
Id. cordero .....	57 a 59	.....
Id. meschilla .....	55 a 57	.....
Id. pintones .....	56 a 58	.....
Id. tremés .....	38 a 44	.....
Yeros .....	43 a 60	fanega

## Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 23 de Febrero de 1900  
Servicio para el 24.  
Jefe de día, el comandante Sr. don Antonio Bañal.  
Hospital y provisiones el capitán de Alfonso XII don Francisco Antillano.  
Parada: Sr. Bañal.  
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibat.  
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

### Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Huelva, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Huelva. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas mensuales de los demás puertos hasta Bayona. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

## Olivicultores "Gran éxito!"

### Maquinaria de MOLINOS DE ACEITE

La mejor conocida.—La más moderna.—La más barata

## Instalaciones aceiteras económicas

Premiadas con medalla de Oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 1898

### PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS

# ENRIQUE BALBONTIN

GRAN FUNDICION DE HIERRO

## Calle de Golea.—Sevilla

MOLINOS trituradores de aceitunas, listos para marchar, con su malacate y transmisión, desde 550 pesetas. Magníficas prensas hidráulicas, de molineta y palanos a precios muy reducidos. Desmolidoras de cruje, depósitos de palastro rectangulares y cilindricos. Lavadoras de aceituna, y excelsa maquinaria se desea para la perfecta fabricación del aceite de olivas. FABRICAS de aceite compuestas de: Un molino triturador listo para marchar con su malacate, transmisión, bolsa y correa; una prensa a palanca de doble acción, caldera de calentar agua con su grifo y revestimiento de palastro para no tener que empotrarse, y cuatro aclaradores para separar el alpechin con tuberías y grifos; todo en 2.184 pesetas.

En instalaciones a vapor, grandes economías y ventajas. PIDANSE PRECIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

## GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1852

### E. Adams y Comp., sucesores de Taster

ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8  
Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre telas de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Telas en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, telas, telas de muebles, limpieza de guantes, blanqueo y tintura negra y en colores sobre plumas para sombreros. Precios módicos.

# VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

## DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COUAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Se arrienda una bonita casa calle Marqués de Tabaneros, núm. 41, y la casa calle de Santa Clara, núm. 40, en siete habitaciones. Dan razón a Alonso XII, núm. 31, de doce a cuatro.

CONSULTA DE Malas Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por escrito los de provincia. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcañal, 28, 1.º (lado de Barbetes) VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS Hemorragias (duras), Cáncer, Gonorrea, 3 pías. Orquitis, Higos, chaperos, verrugas, Pomada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta: Botica y Gabinete Médico-Americano, Alcañal, 28, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza.

Se vende en SEVILLA, Droguerías Carles Morillas, plaza Encarnación, 15. CARMONA, Fernández, Merita López, 31.—BOLIA, Pérez Fernández, farmacia.—SALAMANCA MAYOR, López Cabrera, farmacia y UTREBA, Torres Fernández, farmacia.

Fábrica de hielo. Se venden dos máquinas congeladoras sistema Rouart Freres, París, perfeccionadas, con sus calderas de presión al amorisco, depósitos, bombas y demás aparatos para fabricar 100 kilos de hielo por hora. Motor y caldera de vapor con transmisión, cuya fuerza puede también aplicarse a otras industrias. Todo en buen estado, y funcionando. Dirección para informes en Sevilla, a D. Manuel Lama, calle Santiago, 17.

Una señora de carácter y educación, desea colocarse de señora de compañía o de ama de gobierno. Ofrece muy buenas referencias. Darán razón Pallas, 32.

En una bonita casa se arrienda un piso principal amueblado con todas las comodidades. Dan razón Santa Clara, 17.

Se arrienda un piso principal en calle de Lucanitas, 29, dan razón.

Cristales planos de todas clases y tamaños, especiales para escaparates y de color para vidrieras. S. Castellano, Puente y Fuente y Pallas.

Casamientos. Verdadera legal Agencia solo para personas dignas de posición social, aunque modesta, en donde se gestiona honradamente ventajas en el matrimonio. Útil presentarse de seis a nueve noche, o escribir sin contar con buenas referencias morales—exclusiva garantía aceptable.—Dirigirse acompañando sello, a D. Francisco M. Vallejo, Jerónimo Hernández, 18, Sevilla, única persona conocedora de la correspondencia, que contesta en serio y facilita impreso a quien lo solicita.

El remedio más eficaz  
**Pastillas Panera**  
Depósito y venta: José Marín y Comp. Universidad, 4

Para casa de los padres, de 28 años de edad, lecho de cuatro meses, natural de Carmona. Dan razón calle Pagés del Cerro, núm. 84.

Para el fuego, en fuentes, cocorolis, sartenes, jarros, teteras, etc. S. Castellano, Calle Fuente y Pallas.

## CHOCOLATES Y CAFES

# COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES

### 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL

## CALLE MAYOR 19 Y 20 MADRID

Llavero perdido. En la calle de San Fernando, núm. 6, un niño arrojó a la calle desde una ventana un llavero con varias llaves, la persona que lo haya encontrado, hará gran favor entregándolo en la citada casa y demás se le agradecerá.

Traspaso. Por presentarse en dueño se hace a buenas condiciones de un despacho de aceite en sitio céntrico, tiene cabida para 400 arrobas. Informarán calle San Fernando, 65.

Se desea una o dos señoras para vivir en familia con señora dispuesta, tiene criada. Precio módico, buenas referencias. Teodosio, 61, duplicado, doña Josefa Rodríguez.

Aviso. En calle O'Donnell se arrienda una casa lujosa, con muebles, tiene vista a la calle, agua y luz eléctrica en toda ella; también se alquila por pisos ó habitaciones. En el núm. 42 de la misma calle distribución.

Se arrienda casaca, cochera de mostrador, pupitre, roperos.

Los efectos pendientes de desempeño por la caja de préstamos Marín y Comp. pueden recogerlos sus dueños, Calle Gerona, 14, segundo izquierda.

Amueblado. En una hermosa casa particular se cede un bonito departamento amueblado, además una habitación también amueblada con baño y estufa, estable ó por temporada, Palmas, 92.

## Solución Benedicto

### de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para atacar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, reumatismo, escrofismo, etc. FRASCO 250 pesetas. Depósito farmacia de San Pedro, de José Antonio Fernández, Plaza de Arguñeles, n.º 6

PELLON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (16)

## POISON DU TERREIL

# Los dramas de Paris

XI  
El baile

Colás fué corriendo a contar a sir Williams cuanto había ocurrido. El capitán escuchó a su teniente, le tranquilizó y luego le dijo: —Voy a casa Baccarat; espérame hasta que me vaya, sea la hora que fuere. —Bien. —Y no te olvides mañana del hotel que te enseñé que alquilas. —Va lo tengo buscado. —Bien. Adios. Y sir Williams se fué a casa de la cortésana, que estaba ya tranquila y desfogada de su propia aventura, o por mejor decir, peoteado con Williams. Esto le ocurrió vestido con gran elegancia. La recibió afectuosamente, pero Williams no estaba para cumplidos. —Prestatme atención por un momento —dijo: —Ya os conozco. —Esa mañana estábais desesperados. —Es verdad. —Y ahora pensáis en Fernando como en una mujer que os era de ser amada. —Si —Pues bien; voy a traeros el medio seguro de hacer siempre a Fernando el su novio.

—¡Oh! ¿Qué es preciso hacer?—preguntó con alegría Baccarat. —¡Escribid! —¿Qué? —Lo que voy a dictaros: —Querido Fernando: —Hace cuatro días que no te he visto y te agredía continuamente. —Cuatro días, ángel mío, son cuatro siglos para mí cuando no siento tu mano en mi mano, tus labios en mis labios; cuando no veo tu rostro adorado. —Ya sabes que tu Baccarat no vive sino para ti, y que no puede pasar sin verte. —Pero todos los hombres sois lo mismo. —Teneis una mujer que os ama, y a lo mejor porque os encontráis una muñeca que tiene dinero, olvidáis a la mujer que os adora. —Bueno es que no queráis a Herminia; pero de todos modos cuatro días es un plazo demasiado largo para que pueda resistirlo. —Si mañana no venies vos a casa de tu novio, descubro el pastel. Tuaya, BACCARAT. —Cuando acabó la cortésana de leer esta carta miró a Williams con profunda extrañeza. —Contéstame que soy tonto. —Todo puede ser. Si no llegais a comprenderlo... —Confesso que no. —Pues es de lo más sencillo que darse pueda. Esta carta se pierde; el padre de la novia de Fernando la encuentra y queda resuelto el problema. —¿Y quién se encargará de enseñársela a Herminia? —M. de Beauprean, que no puede ver a su futuro yerno. —Es una gran idea. —¡Patezi! —dijo fríamente Williams;—no es caso de dar gracias a ese hombre tan loco y vuestra hermana que es tan bonita.

—Es verdad—murmuró Baccarat, a quien el último recordamiento hizo bajar la cabeza. —Puede suceder—prosiguió Williams—que Fernando coma en casa de su jefe. Cuando Fernando está fuera, la carta puede quedar sobre un mueble ó sobre una alfombra; se le abra; se lee. —Ya advertió—dijo Baccarat. —Y añadió Williams—Fernando Rocher queda perdido para siempre en el concepto de Herminia y de su madre. —¡Ah!—exclamó Baccarat—es un plan magnífico; pero ¿querrá consentir en él M. de Beauprean? —¡Díantrel cómo que ama a Corisa. —Es verdad—murmuró la cortésana. Williams se levantó. —Querida amiga—dijo—esta noche estoy te baile y es preciso que vaya a mi casa a vestirme. —¿Dónde vais? —Al Ministerio de Hacienda, donde he conpatará a nuestro jefe de sección. —¿No le veré, pues, esa noche? —Probablemente no; pero me jugaría la cabeza que mañana por la mañana le veréis. —Entonces ¿qué haré—preguntó Baccarat? —Le enseñaré la carta que acabais de escribir. —Bien, ¿y luego? —Sí, y luego a Fernando y que si Fernando se casa con su hija, él puede renunciar por su parte a ver nunca más a vuestra hermana. Luego le diréis: —Tomad esta carta; haced que vuestra hija la lea; que escriba una carta de despedida a Fernando y traspasad esa carta. Entonces os diré dónde podréis ver a mi hermana. —¿Y ¿por qué se consentirá? —Estoy seguro. —Si Williams besó galantemente la mano de Baccarat y salió.

La Correspondencia de Valencia y El Noticiero Universal de Barcelona se venden en la Administración de esta periódico.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de esta periódico los arrendamientos de esta tarifa, los cuales se admiten de la tarifa para la edición de la prensa para la edición de la prensa para la edición de la prensa.

Se arrienda casaca, cochera de mostrador, pupitre, roperos.

Los efectos pendientes de desempeño por la caja de préstamos Marín y Comp. pueden recogerlos sus dueños, Calle Gerona, 14, segundo izquierda.

Amueblado. En una hermosa casa particular se cede un bonito departamento amueblado, además una habitación también amueblada con baño y estufa, estable ó por temporada, Palmas, 92.

—Querido Fernando, os he llamado para que me hagaís un favor. —Cuantos está en mi mano hacerlos. En primer lugar, he de hacerlos una confesión. —Decid. —¡Estoy enamorado! Afirmó M. de Beauprean como si se avergonzara de decir aquella revelación. —¿Vos? —¡Si yo; cuando he procurado vencer esa pasión no la he conseguido y amo locamente a una muchacha de dieciocho años. —¿Y ella?—preguntó Fernando con un punto de ironía. —Pues cuando uno pasa de los cincuenta lo mejor es no tratar de saber. —Es verdad. —Bueno, pues ahí va lo que quería pediros. Para ver hoy a esa muchacha necesito la noche libre, y como hay recepción en el Ministerio de Negocios Extranjeros, he de asistir a ella. Prestextad, pues, para con Herminia y su madre una ocupación cualquiera, despedidos de aquí a un rato y haced el favor de excusarme con el ministro. —Bien; así lo haré,—dijo Fernando cuando la gana porque aquel arreglo le privaba de unas horas de compañía de Herminia. —Fiel a lo prometido, volvió al salón, había un rato con Teresa y Herminia y se despedió hasta el día siguiente. Aprovechando un momento en que ni una ni otra de las señoras miraba, dejó caer la carta de Baccarat y luego, hábilmente, llamó la atención hacia ella. Teresa fué la primera que la vió, Miréala y dijo con indiferencia: —Esa papel debe ser vuestro, caballero. M. de Beauprean se inclinó, recogió la carta y leyó el sobre, abierto, que decía: M. Fernando Rocher. Y como quien no hace la cosa, añadió: